

Cuernavaca en Situación Precaria é Igual a en Peores Circunstancias

Zapata se Encuentra Actualmente en Hornos

Ayer por la mañana llegó a esta capital un tren militar procedente del Estado de Guerrero, el cual trajo algunos prisioneros que mandan las autoridades respectivas. Viéronlos en tren los presos, un ciudadano texano, llamado Manuel Huerfano, quien trajo de regalo dos lagartos pequeños, que cayó en las orillas del Río Balsas...

Francisco Villa Juzgado Militarmente

Francisco Villa, el guerrillero revolucionario que fué jefe de esta capital por haberse insubordinado a la autoridad de Victoriano Huerta, jefe de la campaña en el Norte, ha sido consignado a las autoridades militares para que le impongan el castigo a que se ha hecho acreedor.

La Economía Doméstica en la Escuela Primaria

La enseñanza de la economía doméstica y de los deberes de la casa debe ser obligatoria en todos los grados de la escuela primaria. Este voto formulado en 1900, por el Congreso Internacional de enseñanza primaria de París...

Al ser atacados los bandoleros que asaltaron Apizaquito fué muerto un cabecilla

El veinte por ciento para los Grales. y Jefes será parte integrante de su sueldo

Tlaxcala, Junio 8.—Hoy me en participar a usted, rogándole se sirva acojerlo del conocimiento del señor Presidente, que Prefecto de Tlaxcala y Apizaquito, me rinden parte de que perseguido con éxito villa bandoleros que asaltó Fábrica de Apizaquito, pues rindieron muertos al cabecilla Aurelio González, Prefecto respectivamente considerándose. El Gobernador, Antonio Hidalgo.

BROMAZOS

No sabemos, porque no somos muy afectos a los chismes de comadres, quien hizo correr la noticia de que el Gobierno tenía pensado suprimir el Consejo Superior de Salubridad, y agregarlo a una de las Secretarías de Estado, bajo la dependencia directa del Ministro.

Malas artes de la política mexicana.

No ha renunciado un candidato. Se nos suplica la publicación de la siguiente carta: Señor D. José Aguirre, Director de "El Tiempo".

El licenciado Jesús Urueta queda como Secretario del Señor Francisco I. Madero

Hechos oídos decir que el lugar que deja vacante el Lic. D. Federico González Garza, Gobernador del Distrito Federal, lo ocupará el Lic. Jesús Urueta, ex-Director del periódico "Nuev Era".

ESCANDALO

En la recia población de México existe un Club que sólo da funciones los domingos en la plaza de San Juan, y a la hora en que la concurrencia es más numerosa, tuvo lugar un incidente desagradable.

VECINOS QUE PIDEN ESCUELA.

Se nos comunica que los vecinos del pueblo de Encinillas, Municipalidad de Polotitlán, se han dirigido al Gobernador del Estado de México, solicitando el establecimiento de una escuela en el mencionado pueblo.

El licenciado Jesús Urueta queda como Secretario del Señor Francisco I. Madero

Hechos oídos decir que el lugar que deja vacante el Lic. D. Federico González Garza, Gobernador del Distrito Federal, lo ocupará el Lic. Jesús Urueta, ex-Director del periódico "Nuev Era".

Malas artes de la política mexicana.

No ha renunciado un candidato. Se nos suplica la publicación de la siguiente carta: Señor D. José Aguirre, Director de "El Tiempo".

VECINOS QUE PIDEN ESCUELA.

Se nos comunica que los vecinos del pueblo de Encinillas, Municipalidad de Polotitlán, se han dirigido al Gobernador del Estado de México, solicitando el establecimiento de una escuela en el mencionado pueblo.

Huerta Puede Aumentar su Ejército en Cinco Mil Hombres Más

Salen Más Voluntarios Para la Frontera Norte

En un informe que el General Victoriano Huerta dio al Primer Magistrado de la Nación, acerca de la ocupación de Parral, Santa Rosalia y otros puntos importantes de Chihuahua, le decía que es tal el disgusto de los habitantes por las depredaciones que se han cometido en las poblaciones...

CRISOL POLITICO

México, Junio 9 de 1912.—Señor Director del DIARIO DEL HOGAR. Muy apreciable señor. Tanto en las columnas del Viejo y testarudo paladín político y liberal DIARIO DEL HOGAR, como en las de "Eco"...

El Monopolio y la Propiedad privada

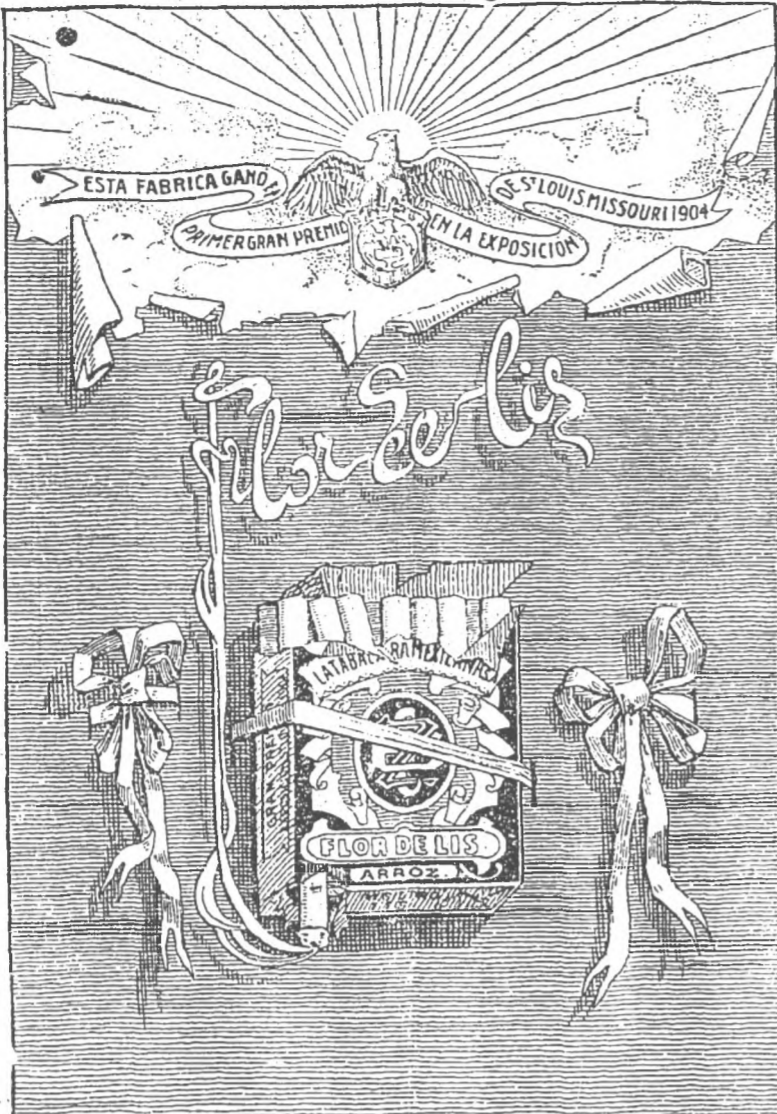
Dentro de las formas burguesas de la propiedad, la destructiva computacional es aquella que no encuentra su fin y su sentido sino en el monopolio. A este punto le ha estado dando un paso hacia atrás la producción en general...

El Lic. J. Urueta queda como Secretario

(Viene de la primera plana)
de la oficina que va a ser a su cargo.
Se han citado a todos los funcionarios y empleados que dependen del Gobierno del Distrito, a fin de que concurren al acto de protesta y presenten luego sus respetos al nuevo funcionario.
Concurrirá Sr. López Figueroa, Inspector General de Policía con los ocho Comisarios, así como los Prefectos Políticos de las municipalidades dependientes del Gobierno del Distrito.
Después, el Secretario del Gobierno, hará la presentación del nuevo Gobernador a todos los empleados, los cuales felicitarán al Sr. González Garza por su nombramiento.
Sabemos que quedará como Secretario al Sr. Borjes Manuel y como Oficial Mayor el inteligente Abogado D. Rafael Flores, que es el que despacha los asuntos administrativos y los de consulta de abogacía que se venían en aquella importante oficina.

El monopolio y la propiedad privada

(Viene de la primera plana)
ciudad de San Francisco, y en esta ciudad misma donde es dueño absoluto del mercado, existe un precio de 22.4 centavos. ¿Que queda de la libertad de trabajo en su misma acepción burguesa?
Se comprende el poder inmenso de los hombres y camarillas que están al frente de esas explotadas y únicas empresas. Una de las grandes libertades políticas modernas es la de no pagar sino impuestos rotados por un parlamento, representante de las clases propietarias o de todo el pueblo. En los sindicatos capitalistas aparece ahora una forma absoluta de autocracia que sujeta a sus extorsiones al mundo entero. Por su propia inspiración, bajo su exclusiva responsabilidad, ellos encuentran los caminos más indispensables, y no hay más remedio que pagarles su precio. En los años 1899-1905, al subir el precio del petróleo bruto de 2.7 a 3.7 centavos el galón norteamericano, la elevación del precio del petróleo refinado de 2.5 a 12.1 centavos; es decir, once veces los precios listos para el consumo, ¿cómo más de lo que había subido el precio del producto bruto. Hay en la tierra soberano más absoluto que Morgan, jefe del trust que, con 1,500 millones de pesos oro americano de capital, se ha apropiado las más vastas y mejores minas, poderosos medios de transporte, casi todas las usinas metalúrgicas de Norte América, y los inventos hechos y por hacer de la industria del acero? Del capitalismo Harlan se ha dicho en un documento oficial que puede ir por mur de Nueva York a Nueva Orleans, y de



esta por ferrocarril a San Francisco, embarcarse allí para China, y después de volver a América por otro camino, pasar a Ogden por una combinación de tres diferentes líneas ferroviarias, y de allí a Omaha, a Kansas City, siempre en un vapor o en un tren que le pertenece o que, en última instancia, él dirige. Y ahora extiende su influencia mucho más allá, pues acaba de ser elegido director del Ferrocarril Central de Nueva York. De ese hombre depende estrechamente la suerte de la multitud de trabajadores que hacen el transporte en medio continente; él maneja como cosa suya intereses fundamentales de una nación entera. Por su exclusiva voluntad o involuntaria, levanta grandes préstamos para absorber otras en-

AVISOS JUDICIALES

Juzgado cuarto Menor.—México.

REMATE.
En los autos del Juicio Ejecutivo mercantil seguido por la Compañía Financiera Anglo-Alemana, S. A., en contra del señor A. Morlet sobre pago de pesos, el Sr. Lic. Enrique de la Garza, Juez cuarto Menor de esta Capital, por auto de diez y siete del mes de mayo del corriente, a las once de la mañana, en el local del Juzgado para que tenga lugar el remate de los bienes embargados al demandado y que existen en la casa número, contiguo número, ciento noventa y siete, ciento sesenta y cinco y su lote de la Colonia Varadero Larizabá, Avenida Morelos Norte, Municipalidad de México, D. F., con una superficie en conjunto de mil metros cuadrados y servirá de caso para hacer posturas, la suma de cinco mil pesos, en que fueron valorizados dichos inmuebles por los peritos respectivos. Y en cumplimiento de lo mandado pongo el presente en demanda de posturas, haciéndose las publicaciones de ley en los periódicos "Boletín Judicial" y "Diario del Hogar", por tres veces de tres en tres días.
México, 4 de junio de mil novecientos doce.
L. BERMEJO,
O. M.

3078.—8. 11. 11.

REMATE

En los autos del juicio hipotecario que ante este Juzgado sigue el señor Francisco Federico Moncada, renovado por el señor Lic. Alberto Tezaca, contra el señor Jesús Durán Armas, el señor Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, Lic. Agustín Hurtado de Mendoza, en auto fecha trece y uno de Mayo último señaló la mañana del día primero del corriente Julio a las once, para que con citación de los acreedores del certificado de gravámenes, tenga lugar el remate de la línea hipotecada número tres de la calle Prolongación de un terreno parte de la manzana, parte de las en que se dividió el potrero San Salvador el Seco, construida en denominación el Cuartelito, sirviendo de base para la almoneda la suma de sesenta mil pesos en que aparece manifestada en la Oficina de Contribuciones y mandó se hagan las publicaciones correspondientes en los periódicos Boletín Judicial y DIARIO DEL HOGAR.
Lo que hago saber al público en demanda de posturas.
México, Junio 8 de 1912.

AGUSTIN PALACIOS, ACTUARIO

v. de en 7 días.

Juzgado cuarto de lo Civil.—México.

CITACION.
Señores Lic. A. Durantes y José Manríaga y Echaverría.
En los autos del juicio ejecutivo civil, que ante este Juzgado sigue la Compañía Bancaria de Póncito y Bice de Bafes de México, S. A., como subrogataria de los derechos y acciones del señor Mariano Yáñez, contra los señores Miguel, Luis G. Enrique y María Illanes Illanes, por sí y como herederos de la Sra. Mercedes Illanes Viuda de Illanes, el señor Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado Agustín Hurtado de Mendoza, por auto de diez y siete del corriente, señaló el día veintidós del presente Junio, a las once de la mañana, para que con citación de los acreedores que aparecieron del certificado de gravámenes, tenga lugar el remate de la Hacienda de San Diego Aenlzingo y Aserraderos nuevos, ubicada en el Cantón de Orizaba, Estado lo Veracruz, sirviendo de base para la almoneda la suma de ciento sesenta y siete mil quinientos treinta y tres pesos y noventa y cinco centavos, que se publicaron en las publicaciones de ley en los periódicos "Boletín Judicial" y "Diario del Hogar", en virtud de ignorarse sus domicilios.
Lo que hago saber a los interesados a los por medio del presente, que surtirán sus efectos legales.
México, Mayo 25 de 1912.

AGUSTIN PALACIOS, ACTUARIO

No. 3072.—15 v.

Juzgado primero de lo Civil.—México.

CITACION.
Señores Jesús Montiel, Esther Durán, Elisa Vergara, Elisa Ortuño, Ignacio Durán (hijo), Rebecca Durán de Dubost, esposa de don Enrique Dubost, Raquel Durán de Mena, esposa del Lic. Ramón Mena, niño Carlos Durán, hijo del ingeniero Gustavo Durán, Gerónimo Montiel, María Téllez Girón, Antonio Pintado, Rosa Rosas viuda de Valdés, Piedad Castillo, Alejandra Tello viuda de Ortega, Pánfila Tello, niña Guadalupe Aquino, niño Jesús Tello, Trinidad Perera, Adelaida Pérez, Presbítero Enrique Grías, María Teresa Justis y Leonel Lagarde, ó sus representantes legítimos.
En los autos del juicio testamentario de la señora Guadalupe Montiel viuda de Ortuño, el señor Juez primero de lo Civil de esta Capital, Licenciado Luis B. Valdes, ha dispuesto por auto de fecha tres de los edictivos y con fundamento en los artículos 1730, 1731, 1737, 1739, 1741 a 1746 y 75 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque a los herederos y legatarios

a una junta que tendrá verificativo el veintidós del corriente a las once de la mañana en el local de este Juzgado. Igualmente ha dispuesto por auto de diez del mismo, se prevenga a todos los designados en esta citación para recibir notificaciones, aprehendidos de que si no lo hacen, todas estas, aun las personales, surtirán efectos por el "Boletín Judicial".
Lo que publico para su conocimiento y en virtud de ignorarse su domicilio.
México, Junio 8 de 1912.
J. C. ALVARADO, Actuario.

Juzgado tercero de lo Civil.—México.

REMATE.
En los autos del juicio sumario hipotecario sobre pago de pesos de promoción el Sr. Enrique Goulet y su hijo en la actualidad también por Sr. Ana María Mendoza como vendedora de parte de crédito adquirido de Don Hugo Dozier en contra de don Julio Pina y Leizaola, el Sr. Juez 3º de lo Civil de esta Capital, Lic. Aniceto Villanar, por auto de fecha veintinueve del corriente, ha señalado la mañana del día veintidós del presente mes de Junio, para que en el local de este Juzgado se verifique el remate de la casa número 71 y 76 de la calle de Nápoles de esta ciudad, construida en parte del lote número 1 del Block 29 de la Colonia de la Teja, con una superficie de diez y seis metros de frente por diez y siete metros cincuenta centímetros de fondo, comprendida en la manzana vigésima segunda del Cuartel VIII, de la actual división de la ciudad, limitada al Norte, en diez y seis metros, con la Avenida Reforma 8, ó calle de Marsella; al Sur, en igual extensión, lote número 17, al Oriente, diez y siete metros, cincuenta centímetros, parte del lote número 1, y al Poniente, la totalidad de la extensión, calle Reforma 7, Sur, ó cuya línea está anulado un terreno que tiene seis metros de frente por diez y seis de fondo, y lindas al Norte, con la casa ya deslindada; al Sur y Oriente, con propiedad del señor Goulet y al Poniente, con la calle de Nápoles ó Reforma 7, Sur. Servirá de base para la almoneda, la cantidad de setenta y dos mil cuatrocientos pesos, precio fijado por ambas partes en la escritura respectiva. Mandó al efecto que las publicaciones de ley, se hagan en los periódicos "Boletín Judicial" y "Diario del Hogar", por tres veces de siete en siete días.
Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado, en demanda de posturas.
México, 31 de Mayo de 1912.
LIC. D. P. DE JAUREGUI, Actuario.

No. 3072.—15 v.

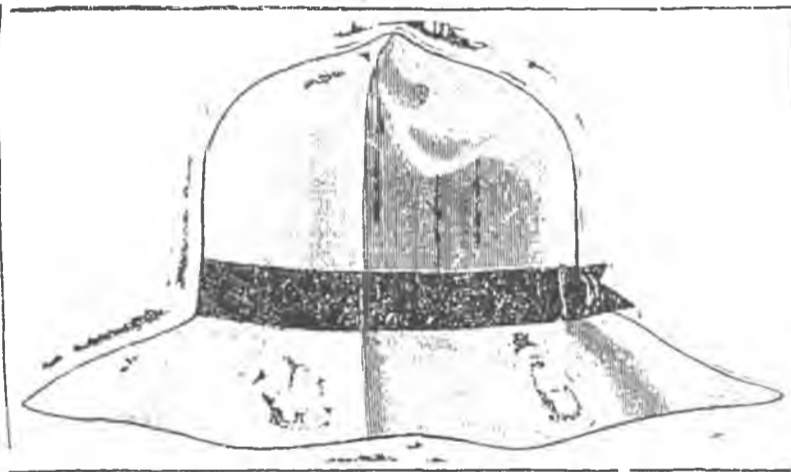
Juzgado cuarto Menor.—México.

EDICTO
El Licenciado Enrique de la Garza, Juez cuarto Menor de la Capital, por auto de veintinueve de Diciembre próximo pasado, concedió a la albacea de la sucesión intestada de don Manuel García Torres, licenciada para la fección de inventarios por memorias simples y extrajudiciales que presentara dentro del plazo de noventa días, haciéndose las publicaciones de ley en los periódicos "Boletín Judicial" y "DIARIO DEL HOGAR".
En cumplimiento de lo mandado, explico la presente para su publicación.
México, Diciembre treinta de mil novecientos once.
L. BERMEJO,
O. M.

No. 3076.—3 v. s.

EDICTO
En los autos del juicio ejecutivo escrito sobre pago de pesos promovido por el señor Teófilo Contreras contra el señor Antonio Dolgado, el señor Juez Concllar de esta Municipalidad, sustituto del de Primera Instancia del Distrito por ministerio de ley, acordó se anuncie la venta de una casa y corral anexo y los predios denominados El Callejón, La Alacranita, De Juan Contreras, Xocotla, Chapulín y La Comunidad y treinta y tres cuartos comprendidos en el catastro del Sr. Juan Contreras, situados en los predios de la ciudad de San Miguel Ocampo, perteneciente a la Municipalidad de Tlaxtepec, que fue embargados al referido señor Dolgado, por avisos que se fijaron en los periódicos de esta ciudad y en el "Boletín Judicial" y "DIARIO DEL HOGAR", de la Capital, de la República, señalándose para el remate el día seis de Julio próximo a las diez de la mañana, en el concepto de que servirá de base a dicho remate la suma de quinientos pesos, sin admitirse posturas que bajen de las dos terceras partes de esa cantidad. Se hace saber que dicho se han presentado al Jefe de los títulos de propiedad.
Y para su publicación en EL DIARIO DEL HOGAR, expido el presente en el Cuahuacán, a seis de Junio de mil novecientos doce.
LEDESMA,
NOTARIO.

TODOS
POR FRENTE POR DORSO DE CADA CADA UNO
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Se vende por separado y en cajas de 100 pastillas.
TODOS
Vale 2cs.



\$ 14. y \$ 9.50 y recibe los últimos modelos en ropa, sombreros, etc., se está, seguro de adquirir artículos elegantes de primera calidad y a precios mucho mas bajos que cualquier otra casa de menos significación.

SIEMPRE VIVIRA UD. SATISFECHO
Comprando en una Casa de Confianza

Es algo muy humano y natural que después de haber comprado alguna prenda de vestir, zapatos, sombrero, etc.; sigamos preocupados, pensando si nuestra apariencia babrá mejorado ó estaremos ridiculos por mal vestidos. Comprando en "EL PALACIO DE HIERRO", que es la casa más importante de la República y de Consiguiente la mejor surtida, que renueva su existencia frecuentemente

Sombrero Americano
Para todas Jadas.
EL PRECIO DE LOS SOMBREROS (DENTRADO ES LIBRE DE GASTOS).
El precio de los fellos hay que pagarlos 70% para parte y engajados por cada sombrero; para ligeros 35% para cada una libre de gastos.

Derby Hat
\$ 4.75 LIBRE DE GASTOS

Fellos Negros, Café, Claros, Grises.

EL PALACIO DE HIERRO
RPOD. 26 MEXICO.

\$ 3.50



PIDA UD. CATALOGO
De Cualquier Artículo que Necesite
Se le Remitirá Gratis si Menciona el Nombre del "DIARIO DEL HOGAR"

EL PALACIO DE HIERRO, S. A.
Apartado 26. México, D. F.

Energica Protesta del Ejército Nacional Contra las Aseveraciones de un Periódico Americano

La Policía ha Descubierta una Nueva Conspiración para Derrocar al Sr. Presidente de la República

Entre los Conspiradores se Halla un Ex-Figueroista Llamado General y que Responde al Nombre de García Aragón

A oficio de la policía llegó la noticia de que en la ciudad de México se tramaba un complot revolucionario y que las personas que en él figuraban sabían completamente de acuerdo con el "Jefe Supremo de la Revolución" nombre que dan a Pascual Orozco.

El Inspector General de Policía dio orden a la Reservada para que se usara en campaña hasta dar con los complotistas, asegurándose todo lo que tuviera, buscando documentos.

Seguendo el cateo, se encontraron con una gran cantidad de parque; una canchana con ciento cuarenta y tres tiros, otra con cincuenta y cinco, otra con ciento cincuenta y ocho, dos fundas para pistolas, un machete en funda de cuero, un rifle calibre 401, una pistola escuadra, dos cargadores para pistolas .45, otros dos machetes, uno sin funda y otro con vaina de metal, y otras muchas armas, todo lo cual, en unión del acta levantada con tal motivo, ha sido turnada al Juzgado Primero de Distrito.

A Villa le he Perdonado la Vida ya Estando Dentro del Cuadro que Debía Ejecutarlo,....-Dice el General Huerta

VILLA HUBIERA SIDO FUSILADO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI

Información oficial y extra oficial

A corroborar nuestra información que precede y que dificultades del momento nos impidieron hacer conocer a nuestros lectores, en una EXTRA que habíamos preparado, vienen los siguientes documentos oficiales, con protesta viril del actual jefe del ejército nacional.

Jiménez, 4.—Chapultepec.— Señor Presidente: En estos momentos parte el tren, lleva con el carácter de procedido, debidamente escoltado, hasta esa capital, al jefe Villa. El motivo que he tenido para mandarlo con carácter de preso, a disposición del Ministerio de la Guerra, es el hecho de haber cometido faltas graves en la División de mi mando, como son apoderarse sin derecho alguno, de bienes ajenos y además, hay la circunstancia de que al ordenarle yo la devolución a sus dueños, de caballos y algunas otras cosas, vino a su cuartel, que está a doscientos metros del Cuartel General, y armó a toda la fuerza de su mando, advirtiéndome a sus soldados que estuvieran preparados para desobedecer las órdenes de este Cuartel General, que consistían en el orden de marcha hacia Santa Rosalía.

Indica el señor Cónsul Lorente, aprehendido Gonzalo Enríle, al tratar de pasar el puente internacional, y un tal Ruiz Sandval, que lo acompañaba. También me dice el señor Cónsul que a una fecha, seamos entre tres y cuatro mil hombres que cubren toda la sierra. Esta noche en conferencia, doy instrucciones a toda esa gente por conducto de dicho Cónsul. A los rebeldes les hemos cortado la vía entre Bachimba y Chihuahua; por cierto que nos han fusilado a dos de los individuos encargados de ese trabajo. Tengo establecidos guarniciones en los principales puntos de mi línea de comunicación, con objeto de tenerla perfectamente asegurada. Hoy tengo ya formados sobre la marcha más de mil hombres divididos en guerrillas de ciento cincuenta a doscientos hombres con el objeto de mandar perseguir a las diversas fracciones en que se divide más tarde el enemigo. El general Jiménez está ya en contacto conmigo y espero verlo dentro de pocos días para darle instrucciones y todas las poblaciones, haciendas y ranchos nos han recibido con los brazos abiertos, como vulgarmente se dice, y aún en Jiménez, que fue un foco revolucionario, ha tenido que comparecer la mayoría de sus habitantes, entre la mayoría de los beneficios que proporciona la División a aquella localidad y los atrocidades, fusilamientos y otras delicias de los rebeldes. En estos momentos recibo aviso telegráfico de que está ya formado un cuerpo de cuatrocientos hombres en Parral, ya están armados, municionados y socorridos y procede a mover parte de esa fuerza hacia el punto de Atlixco. El ferrocarril Mexicano del Norte, que comunica Escalón con Sierra Mojada, mañana quedará reparado por completo y listo para el servicio público. El ferrocarril de Jiménez a Parral está listo para todo el servicio y el tramo de la línea de comunicación comprendido entre Parral y Jiménez, quedará definitivamente, o sea permanentemente, reparado antes de que concluya este mes. Me imagino que en esa Fronteriza de Parral, al Superioridad se proponga hacer con él, pues es sujeto, que es un bandido de cuanta, ampliando el informe que he tenido el honor de dar a usted, ha hecho lo siguiente: Robarse, según me informan, en el Parral, doscientos y tan cuatro mil pesos; robarse cada veinticuatro horas, todo lo que tenía a su mando, y ser mano fuerte que tenía a sus órdenes. A mayor abundamiento, jamás quiso, como debe ser un soldado, someterse a las órdenes de este Cuartel General. Siempre aislado, siempre lejos de la División, como todo indio, y últimamente, habiendo marchado a las órdenes del General Rábago, a la ciudad del Parral, se segregó de dicha brigada y al ampararse yo por este hecho y por otros mil motivos de queja que tengo yo de él, fué en la noche a su cuartel y ordenó se armara su gente, para desconocer y oponer resistencia a las órdenes de este Cuartel General. Sabiendo yo estar al orden lo conveniente para reducir al orden a este pícaro, que no fue capaz de decir a usted, estando ya dentro del cuadro para ejecutarlo, me rogó le perdonara; pero como esto, lo que es lo mismo, la conducta observada por Villa amerita un ejemplar castigo, suspendí de momento la ejecución, pidiéndole a disposición de mi superior. La brigada Villa, que del momento la división, la volvió a constituir y el señor General Rábago así ha encargado de ésta con notable inteligencia y actividad. En la actualidad lo que fue brigada Villa lleva hoy el nombre de Glorioso Benemérito de las Américas don Benito Juárez. Así, pues, señor Presidente, Villa para la División ha muerto civilmente, cuya muerte os pido que la material y hay orden de que no vuelva a hacerse memoria de él, que una vez tuvo la locura de pretender conculcar la disciplina de la División. Estamos bien todos y lo saludamos. Suplico a usted respetuosamente se sirva ordenar se transmita esta conferencia al señor Ministro de la Guerra, El General V. Huerta.

Siempre será el gran combate en Bachimba

El jefe de la División, don Victoriano Huerta continúa en Santa Rosalía, aquí avisó hoy, en las primeras horas de la mañana.

Ceden los soldados de Zapata a los ataques

El Gobernador de Morelos dice que en los combates que han tenido los generales con los revolucionarios del General Emiliano Zapata, estos han tenido que desbandarse ante el empuje de los soldados de Huera.

B. Argumedo es derrotado y huye para el Norte

Acaba de comunicarse a la Secretaría de Guerra y Marina el coronel Rivera, en combinación con el jefe rural Cándido Aguilar, tuvo un encuentro sangriento con el rebelde Benjamín Argumedo, habiéndolo derrotado completamente.

Cientos de zapalistas en desbandada

El Comandante del 6to. Cuerpo Rural que actualmente opera en algunos puntos del Estado de Michoacán, a comunicando al C. Inspector General de Cuerpos Rurales que antes, el cuatro kilómetros de Angamenchitiro, encontró a setecientos veintidós rebeldes que regresaban después del saqueo cometido en Puruándiro. Inmediatamente dio orden de que fueran alidos y después de dos horas de combate, derrotó al enemigo completamente, haciendo huir y en su fuga dejaron varios mercañetes, armas y aballos.

Hoy habrá prácticas militares en Tlalpam

Hoy, en los llanos cereales de Tlalpam, harán algunos ejercicios militares los voluntarios de caballería de la Escuela Nacional Preparatoria. Los estudiantes saldrán del referido establecimiento a las diez del día y después de algunas importantes maniobras con sable de exploración y ataque al enemigo, protegiendo a una supuesta infantería, regresarán a esta capital.

El Sr. Ministro de España propone terrenos

El señor Ministro de España, Excmo. señor don Bernardo de Cologan y Cologan, sostuvo ayer en la mañana una larga conferencia con el señor Ministro de Fomento, licenciado don Rafael Hernández.

DESDE MELILLA

Estamos en la residencia que la "mujer" de la Policía indígena tiene en el zoco del Had de Bent-Slear. Acemos de comer. Somos el capitán Cillegas, tenientes Ordoñez y Caballé. Si está la tomamos sentados a un lado en la alfombra de moro rico. En sus paredes hay trofeos y adornos de esta tierra guerrera. Las paredes que se abren en el comedor se cuentan con ellas floreadas, que también sirven como marcos para adornar sus zonas, que cuelgan libres y palpitantes. Se escuchan el rumor confuso del zoco que se aglomera en la explanada que sirve de mercado en el domingo.

El sargento indígena Amroz anuncia la visita de un moro. Se lo manda llegar a nosotros y recibimos estivos saludos del moro, que no conocemos ni se sabe de dónde llega. Junto a nosotros toma desayuno, dobladas y recogidas las piernas. Este es el momento que inicia la conversión de una lengua en comida. Pasados unos minutos, cuando ya se ha comido, el moro visita a nuestros amigos. Adopta una expresión por demás familiar y confiada. Estas risas fuertes no guardan reparos; se hacen superiores a las circunstancias del momento, sin duda porque esa voz que todos llevamos dentro los convence de una vida que transcurre. Es un hombre, cuarenta años; cabeza redonda; nariz recta, de una anchura y muy móviles; facciones pronunciadas y de líneas energéticas; ojos brillantes, de mirada domadora; cuello largo, de fuertes tendones; pelo negro, que se dilata acompañado; brazos musculosos; manos grandes y recias, dedos doblados, curvados. Erizo; pies carnosos, anchos, con dedos gruesos y pequeños.

El libro un valle extenso, por donde la jurka del Zehyria amenaza constantemente con una incursión que podría llegar hasta los depósitos de aprovisionamiento del Avanzamiento. La topografía de Hmanen dice que es un moro, a lo menos en la noche, es de la jurka, aunque en el día sea de España, mientras sus patinos no lleguen a sus puertas. El libro va conociendo la calidad de nuestro ambiente. Avancemos unos en la entrevista.

El Señor González Garza Tomó Ayer Posesión de su Cargo de Gob.

El Lic. Flores Magón lo Presenta y le Toma su Protesta

Ayer, a las diez de la mañana, prestó la protesta de ley como Gobernador del Distrito Federal, el Lic. D. Federico González Garza, que va a ocupar la vacante del ingeniero Riveco, a quien se hizo renunciar por los motivos que ya conocen nuestros lectores.

Los señores González Garza recibió las felicitaciones y luego se dirigió a la Secretaría particular del Presidente de la República para firmar el acta de tomar posesión de su cargo. El señor González Garza acordó los asuntos del día y a las dos de la tarde se retiró a su domicilio.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

En una entrevista que concedió anoche a los representantes de la prensa el señor Ministro de Relaciones Licenciado don Pedro Lascurain, manifestó que en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer se había tratado de la acusación que motivó el arresto del ex-revolucionario Francisco Villa.

El otro de los puntos más importantes que se trataron en el referido Consejo de Ministros fué el reparto de tierras en el Estado de Morelos. Los ejidos por gestiones hechas por el señor Ministro de Fomento, licenciado don Rafael Hernández, según el señor Ministro de Fomento, licenciado don Rafael Hernández, desde luego a hacer sus siembras.

UNA MALA DISPOSICION.

Se trató también lo relativo a la protesta que los habitantes de Guanajuato, por medio de la Cámara Agrícola, establecida en aquella capital por que se creyó que el Gobierno del centro había ordenado que se relevaran unos terrenos ubicados en un punto cercano a esa entidad. Los Ministros acordaron que se enviara al Gobierno de Guanajuato esta disposición en otra forma, que por ningún motivo se creyera que se pretendía atacar su soberanía.

EL REPARTO DE TIERRAS EN MORELOS.

En los referidos periódicos se publicó una "sensacional" noticia en la que se aseguraba que Francisco Villa, disgustado con el General Huerta, abofeteó a éste y de que el delincuente fué salvado de una ejecución inmediata debido sólo a la intervención de don Emilio y don Raúl Madero, quienes aprobaron a su hermano el señor Presidente de la República, para que no se procediera a hacer tal cosa.

EL MONUMENTO

Nuevamente se insiste en la idea de alzar una estatua a Lagartijo. Parecía olvidada tan peregrina iniciativa, cuyos defensores adujeron para su pro un bizarro argumento: "Tienen estatua muchos ladrones; ¿por qué no ha de tenerla quien a nadie en el mundo hizo mal?" Semejante razón autoritaria para construir un monumento en honor de Angel Priyero ó del perro "Paco."

El pueblo; quiere y no puede. Es un hijo del sol y de la parda. Ignora el justo valor de la sangre, y la derrama. Para él, esa sangre se forma en el corazón con el único objeto de manchar la fermal. Documento eterno de una pasión que arrasó una raza, muestra el mal en todo su esplendor. Somos así. Elevando esa estig, nos veremos tales como nos hizo el flamenquismo.... Es una estig que nos hará bajar los ojos avergonzados, que hará el inventario de nuestras desdichas. ¿Quién es el artista que no vea la torería la síntesis de una raza degenerada, convulsa, que hoy gigantes en los toros, como un tiempo los vió en los molinos de viento de Esquivinas? Tiene razón Noel; conviene que se eleve la estatua a Lagartijo. Pero yo propongo que no sea en Córdoba, en donde aún no la tienen Sépeca ni Maimónides, sino en Madrid y en uno de los cuatro ángulos de la plaza de Castelar. Porque otro de los ángulos lo necesita el toro. ¿Aseo no es otro de los profanaciones de la fiesta? No se ha demostrado que do su valor y pujanza dependo el éxito de la lidia? Si; es necesario otro pedestal para el toro, arrogante, bravo, como en la medalla de China, como lo fueron las rosas memorables en cuyo honor egitó sus pañuelos el genio demandando el perdón, bien ganado ante los jinetes ó bien agonizante, vencido, por la esteada fulminante y certera del Macheca, baticante, reumbamiento de su pesada mola, pero sin que la mirada se mueva ni se incline abatido el testuz. "Así es—dice Noel—nuestro

